

Resumen de la póliza de asistencia financiera

Sturdy Memorial Hospital ofrece a los pacientes de bajos ingresos, sin seguro o con seguro insuficiente, orientación para solicitar asistencia financiera ya sea a través de programas públicos estatales o programas hospitalarios para ayudar con sus facturas por servicios de emergencia y medicamente necesarios. La asistencia para estos programas se determina mediante la revisión, entre otras cosas, de los ingresos familiares, los activos, el tamaño de la familia, los gastos y las necesidades médicas de una persona. A los pacientes que sean elegibles para la asistencia conforme a la Póliza de asistencia financiera no se les cobrarán más que los montos facturados generalmente a los pacientes que tienen seguro, por la atención de emergencia y medicamente necesaria.

¿Quién es elegible para la asistencia?

Los residentes de Massachusetts y cualquier otro paciente que se presenten en el hospital o sus ubicaciones remotas con ingresos de hasta el 300 % del Nivel federal de pobreza (FPL, por sus siglas en inglés) pueden ser elegibles para la atención gratuita o con un descuento.

- Los pacientes cuyos ingresos sean del 150 % o menos del FPL pueden recibir atención gratuita.
- Los pacientes con un ingreso por encima del 150 % y de hasta el 300 % del FPL pueden ser elegibles para atención parcial o con un descuento.

¿Cómo sé si soy elegible?

Los residentes de Massachusetts pueden solicitarla con el formulario del estado. Todos los demás pacientes pueden utilizar el formulario de solicitud de su estado o el que corresponda fuera del estado del hospital.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la solicitud de asistencia financiera?

Los pacientes pueden visitar el sitio web del hospital (www.sturdymemorial.org/financiamanagement.html) para ver lo siguiente:

- Versión completa de la póliza de asistencia financiera del hospital y sus apéndices
- El formulario y las indicaciones del estado de Massachusetts
- Formulario e indicaciones que correspondan fuera del estado

Los pacientes pueden solicitar información mientras estén en el hospital en las áreas comunes, como:

- Sala de emergencias
- Inscripción de pacientes
- Hall principal
- Oficina del asesor financiero

¿Cómo solicito asistencia financiera?

Los pacientes que tengan consultas o deseen solicitarla deben hacerlo llamando a la oficina del asesor financiero al (508) 236-8127 o yendo al hospital y dirigiéndose a la oficina del asesor financiero. El horario de atención es de 7:00 a. m. a 3:30 p. m., los lunes, martes, jueves y viernes y de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. los miércoles. Los pacientes también pueden descargar del sitio web del hospital una copia del formulario del estado o del formulario de solicitud del hospital (consulte el enlace más arriba). Las copias impresas de la póliza y los formularios de solicitud también se le pueden enviar por correo sin cargo si se comunica con la oficina del asesor financiero.

¿Cómo puedo encontrar información sobre ayuda financiera en otros idiomas?

Este documento, la Política de Asistencia Financiera y los formularios de solicitud están disponibles en español. Póngase en contacto con la oficina del asesor financiero o visite nuestro sitio web (www.sturdymemorial.org/financiamanagement.html) para recibir asistencia y copias traducidas.

Asimismo, el hospital puede solicitar asistencia con otros idiomas a través del uso de servicios de intérpretes mientras los pacientes están en el hospital.